



INFORME DE LA REUNIÓN DE ASESORA/ES REALIZADA EN LA COMISIÓN DE MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUEVENTUD EL 2/06/2020.

I.- En la media hora previa al tratamiento del Temario habló un representante del personal de la Dirección de Niñez quien historió las medidas adoptadas desde el ASPO explicando que recién en la semana pasada hubo un reordenamiento que ha facilitado las tareas.

Del mismo, sin embargo, se desprende que en la actualidad habría un 25% del personal trabajando en los Hogares Convivenciales.

Puso de relieve las dificultades que ello conlleva he hizo especial hincapié en los obstáculos referidos a las labores pedagógicas, sanitarias, y recreativas, entre otras.

Por otro lado informó que alrededor de 10.000 jóvenes en la Ciudad no están cobrando sus becas y señaló que a pesar de ello, hay un compromiso de las Autoridades de aumentar el importe las mismas.

Asimismo se refirió a carencias en materia de agua, electricidad y conectividad.

Recordó asimismo a uno de los trabajadores recientemente fallecido.

Luego habló una representante de la Comisión de Educación de APIABA quien refiriéndose al Programa de Formación Docente, dijo que no es posible desbloquear las Computadores por lo que pidió que “alguien” dé la orden de desbloquearlas.

II. De inmediato se pasó al análisis del Temario con los siguientes resultados:

a) El expte. No.98-D-2020 por el que se declara de interés socio educativo a la campaña “#No al Sexting” llevada a cabo por la “Asociación Grooming Argentina” presentado por el diputado Héctor Jorge Aprea de “Vamos Juntos” no fue tratado por no encontrarse entre los asistentes ningún/a representante del legislador .

b) Expte. No.2137-D-20 de autoría de la Diputada Paola Vanesa Michielotto por el que se Conmemora el día internacional de los niños víctimas inocentes de agresión”.

Los representantes de la Defensoría indicamos que debía suprimirse la palabra “inocentes” pues era absurdo pensar en niños víctimas “culpables” de la agresión.

Si bien se reconoció la validez de la observación, dado que se trata de una Iniciativa generada en Naciones Unidas se decidió el pase al tratamiento de los diputados con la redacción original.

c) Expte. No.418-D-2020 Pedido de Informes referidos al Centro de Atención Integral para la niñez y Adolescencia (CAINA) presentado por el Diputado Claudio Morresi del "Frente de Todos"

d) Este Proyecto se trató juntamente con la Declaración propuesta por el mismo legislador en el expediente No.708-D-2020 donde se expresaba la preocupación por la situación sanitaria crítica del CAINA).

El oficialismo sugirió y fueron aceptadas distintas modificaciones al Proyecto de Resolución acordándose que se le daría redacción definitiva y pasaría a diputados. Al mismo tiempo, dado los cambios introducidos en aquélla, se consideró que no era necesario remitir la Declaración para que la trataran los legisladores.

e) Expte. No.913-D-2020 Proyecto de Declaración por la situación vivida por la menor Catalina Kreiner presentado por la diputada del "Frente de Todos", Claudia Neira.

En el Proyecto se relatan en sus fundamentos los problemas suscitados por la presunta falta de atención adecuada en relación a un presunto caso de COVID 19 de una bebé y su familia que están afiliadas a la prepaga OSDE.

El oficialismo no acompañó la presentación. Por otra parte se impugnó la inclusión de la palabra "menor" y haber dado a publicidad el nombre de la niña en cuestión. Pasó al tratamiento de los Diputados.

f) Expte. 974-D-2020 Se trata de un Proyecto de Resolución" de autoría de la legisladora Laura Velasco (Frente de todos) ". por el que se solicitan informes relaciones a los dispositivos estatales de niñez y adolescencia, así como la organización asistencial "Hogares en Red". El oficialismo propuso una serie de modificaciones (correctas en opinión de los representantes de la Defensoría) y se acordó reformular algunos puntos para su pase a Diputados.

g) Expte.No.982-D2020. Pedido de Informes requerido por el Diputado Manuel Salvador Socias del "Frente de Todos" relacionados con el funcionamiento de los dispositivos de atención a la violencia doméstica a niños, niñas y adolescentes durante la Cuarentena.

Se trata de solicitudes dirigidas al Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Después de un debate se introdujeron algunas modificaciones y pasó al análisis de los Diputados. Vale la pena subrayar que a petición del oficialismo se retiraron del Proyecto la solicitud de adjuntar documentación respaldatoria de la información.

h) Expte. No.1101-D- 2020. Pedido de Informes presentado por la Diputada Alejandrina Barry, del MST (Frente de Izquierda) referidos a la situación de los dispositivos juveniles y centros de admisión (CAD).

El oficialismo se negó a acompañar el Proyecto y el mismo fue remitido a los diputados en esa situación.

i) Expte. No.875-D-2020 es un Proyecto de Ley de la diputada Patricia Vischi de "Evolución –Radicalismo" que establece Estándares y protocolos para la atención de los Centros Integrales de la Mujer.

No hubo observaciones y pasó a diputados.

j) Expte. No.943-D-2020. Proyecto de Ley presentado por la diputada Claudia Neira del "Frente de Todos" por el que se establecen Principios de intervención ante casos sospechosos y confirmados de Covid-19 de niños, niñas y adolescentes.

El Oficialismo no acompañó el Proyecto aduciendo que su tratamiento correspondía a la Comisión de Salud. En esas condiciones pasó al análisis de los Diputados.

k) Expte. No.556-F-2020. Es el Proyecto de la Defensoría del Pueblo de la CABA por el que se crea el Registro Único de denuncias y consultas de violencias contra las mujeres (RUVIM).

Se decidió continuar esperando los Proyectos prometidos por el oficialismo sobre el mismo tema para tratarlos en conjunto

l) Expte. No.733-D-2020 presentado por la diputada Laura González (Frente de Todos) Proyecto de Ley por la que se declara la emergencia en materia social por violencia de género en todo el territorio de la CABA durante la vigencia del estado de emergencia.

m) Expte. No.918-2020 Plan de acción contra la violencia de género en período de aislamiento social, preventivo y obligatorio iniciativa de la legisladora Myriam Bregman del MTS (Bloque de Izquierda).

Habida cuenta que existen algunas similitudes entre ambos Proyectos se acordó tratarlos en conjunto sin perjuicio de los acuerdos previos que pudiesen convenirse entre las iniciativas.